

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 MAYO DE 2017.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 9'30 horas, bajo la Presidencia del excmo. sr. Alcalde don Pedro Santistevé Roche, con asistencia de los/as consejeros/as: doña Luisa Broto Bernues, don Pablo Muñoz San Pío, doña Arantza Gracia Moreno, don Alberto Cubero, don Fernando Rivaes Esco, Teresa Artigas Sanz y Pablo Hajar Bayarte.- Actúa de concejal-secretaria, doña Arantza Gracia Moreno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

ECONOMÍA Y CULTURA

1. Quedar enterado del Acuerdo nº 54/2017, de 21 de abril de 2017, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, por el que se resuelve inadmitir el recurso especial en materia de contratación interpuesto por el Decano de la Junta Rectora de la Demarcación de Aragón del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, contra los pliegos que rigen la licitación del contrato relativo a las obras de "REMODELACIÓN INTEGRAL CAMPOS DE FÚTBOL MUNICIPALES EN BARRIO CASETAS", por ser su valor estimado inferior a 1.000.000€. (674989/16)
2. Darse por enterado del Acuerdo 53/2017, de 21 de abril de 2017, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón por el que se desestima el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la UTE FOMENTO DE VALENCIA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A.U. (FOVASA) – SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) contra el acuerdo de adjudicación del contrato de "Mantenimiento integral y eficiencia energética de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza - Lotes 1 y 2" (1286650/15 y 357791/17)

3. Darse por enterado del Acuerdo 52/2017, de 21 de abril de 2017, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón por el que se desestima el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la UTE FOMENTO DE VALENCIA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A.U. (FOVASA) – SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) contra el acuerdo de adjudicación del contrato de "Mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza - Lotes 1 y 2". (1286662/15 y 357890/17)
4. Aprobar el expediente de contratación y los Pliegos de Bases Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares para la licitación del Acuerdo Marco de servicios de "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA" de la forma detallada en el dictamen. (546227/16)
5. Devolver al contratista PARQUE ARAGÓN UTE, (integrada por Construcciones Mariano López Navarro SAU y COMSA Medio Ambiente S.L), la fianza definitiva constituida para responder del contrato de "concesión de dominio público para la redacción del proyecto, construcción y explotación de un parque de placas fotovoltaicas en la cubierta de los depósitos de Casablanca", por sustitución de otra fianza ya constituida por el mismo importe y concepto. Los datos de identificación de los avales a devolver son los que figuran en el dictamen. (354816/17)
6. RETIRADO
7. Aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto. y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio consistente en la "CONSERVACIÓN DE PUENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA" con un presupuesto de licitación de 619.834,71 € (I.V.A. Excluido); 750.000,00 € (I.V.A.incluido) y una duración de tres años. (122879/14)
8. Aprobar la revisión de precios y en consecuencia proceder a la actualización de precios del contrato para la prestación del servicio de "CENTROS MUNICIPALES DE TIEMPO LIBRE (Lotes 8 y 10)", suscrito con la ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCÉANO ATLÁNTICO, para los periodos 1 de julio de 2013 a 30 de junio de 2014, 1 de julio de 2014 a 30 de junio de 2015, 1 de julio de 2015 a 30 de junio de 2016, resultando un importe que asciende a la cantidad de 1.491,63 € (exento de IVA) para el Lote 8 (Arianta) y de 1.136,76 € (exento de IVA) para el Lote 10 (Gusaramix).(219438/17)
9. Aprobación provisional de la numeración de vivienda en la Calle Santa Ana 45 del barrio Monzalbarba, ante la disparidad de criterios en documentos oficiales. (0.453.249/2017)

10. Proceder a la aprobación definitiva del proyecto de CALLE LOS PALOS con entrada por el Camino Viejo de Monzalbarba y sin salida, así como la Identificación y numeración de las fincas que pertenecen por su entrada o accesos a este vial, incluyendo las fincas con zaguán por el Camino Viejo de Monzalbarba. (0.596.102/2015)
11. Proceder a la aprobación definitiva del Proyecto de CAMINO VALLES VERDES, con entrada por Autovía de Logroño y sin salida, y de la identificación y numeración de las fincas que pertenecen por su entrada o accesos a dicho camino, cuya aprobación provisional se acordó por el Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada el día 13 de enero de 2017 (0.020.373/2016)

DERECHOS SOCIALES

12. Aprobar el proyecto de modificación del art. 7 g) del Reglamento del Consejo Escolar Municipal. (428052/17)
13. Encargar a la Sociedad Zaragoza Vivienda convocatoria de subvenciones de concesión directa de ayudas al alquiler por razones de interes social , para el periodo abril-diciembre de 2017. (214.143/17))

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

14. Quedar enterado de la interposición de recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones dictadas por el J.P.E.F. relativas a la determinación del justiprecio de las fincas con referencia catastral 4606205XM7140F afectadas por expropiación al estar destinadas en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza a Zonas Verdes Públicas [59.06], ordenando a la Asesoría Jurídica municipal la comparecencia y personación en el mismo. X240. (54.762/14)
15. Aceptar la resolución del J.P.E.F. en virtud de la cual se fija en la suma de 149.800,87 €, el justiprecio en vía administrativa por la expropiación de la nave industrial situada en C/. Pico de Aneto nº 1 de esta Ciudad, locales 1, 2 y 3 procedentes de la finca catastral 7145326XM7164F, afectada por viario público en el vigente P.G.O.U. de Zaragoza. X204. (1.027.580/13)
16. Señalar en favor de la D.P.Z. la suma de 733,65€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación, servidumbre de acueducto y ocupación temporal de una porción de

terreno procedente de la finca catastral Pol. 62-808 y servidumbre de acueducto y ocupación temporal de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 62-9029, afectadas por la ejecución del Proyecto de "Agua y vertido en el Camino del Portal del Bº de Movera" de esta Ciudad. X204. (946.610/05)

17. Señalar en favor de la entidad mercantil PATGUS S.A., la suma de 8.405,48€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de diversas fincas ubicadas en el Barrio de Miralbueno de esta Ciudad, destinadas a Sistema General de Espacios Libres, con el Código ZV [PU] 57.32 del vigente P.G.O.U. de Zaragoza. X204. (290.940/06)
18. Señalar en favor de la propiedad, la suma de 3.843,01€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 191-79, afectada por la ejecución del Proyecto de "Restauración Ambiental de las Riberas del Río Gállego en el término municipal de Zaragoza. Tramos: Bº de Peñaflor [Azud de Urdán-Autopista A-2] [U-16]" de esta Ciudad. X204. (221.300/08)
19. Señalar en favor de la propiedad, la suma de 7.640,62€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 11-4, afectada por la ejecución del Proyecto de "Restauración Ambiental de las Riberas del Río Gállego en el término municipal de Zaragoza. Tramos: Bº de Peñaflor [Azud de Urdán-Autopista A-2] [U-16] de esta Ciudad. X204. (1.118.345/08)
20. Señalar en favor de la propiedad, la suma de 7.979,99€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de la finca ubicada en Calle Rigel nº 26, de referencia catastral 25208 13 XM7122B, destinada a zona verde en el vigente P.G.O.U. de Zaragoza. X204. (652.800/06)
21. Señalar en favor de la Diputación Provincial de Zaragoza, la suma de 508,13€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de tres porciones de terreno, servidumbre de acueducto de cuatro porciones de terreno y ocupación temporal de una porción de terreno procedentes todas ellas de la finca catastral Pol. 12-194, afectada por la ejecución del Proyecto de "Colector del Margen del Tramo Final del Río Gállego" de esta Ciudad. X204. (3.102.769/99)

22. Señalar en favor de la entidad mercantil ANDOFA S.L. la suma de 142.929,11€, importe a que asciende la cantidad que le resta por percibir hasta completar la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Z-38-02-013, afectada por la ejecución del Proyecto de “Ronda de la Hispanidad” de esta Ciudad. X204. (3.032.086/99)
23. Señalar en favor de la propiedad, la suma de 37.673,04€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 20-346, afectada por la ejecución del Proyecto de “Restauración Ambiental de las Riberas del Río Gállego en el término municipal de Zaragoza. Tramos: Bº de Peñaflor y Paraje del Cuervo [U-16]” de esta Ciudad. X204. (384.938/07)
24. Aceptar la resolución del J.P.E.F. en virtud de la cual estima parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la propiedad contra su resolución de 26 de septiembre de 2016 y en la que fija el justiprecio por la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral 2431911XM7123B en la suma de 87.858,52€. X204. (360.540/14)
25. Aceptar el desistimiento de la solicitud de autorización del uso temporal y a precario formulada por la mercantil ACCIONA REALE STATE S.A.U. respecto de una porción de terreno procedente de la parcela municipal de equipamiento asistencial de código 28.44 situada en calle Condes de Aragón. X201. (69.997/17)
26. Señalar en favor de la propiedad la suma de 223,76€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 189-174, afectada por la ejecución del Proyecto “Restauración Ambiental de las Riberas del Río Ebro, Galacho de Juslibol y su entorno [U-16]” de esta Ciudad. X204 (226.961/08)
27. Señalar en favor de la propiedad, la suma de 14.697,24€, importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación y ocupación temporal de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 196-2002, afectada por la ejecución del Proyecto de “Ambito U-1 del Plan de Riberas, Meandro de Ranillas. Tramo: Puente de la Autopista-La Almozara” de esta Ciudad. X204 (953.341/06)

28. Consignar en la Caja Municipal de Depósitos a favor de D^a Leonor Sánchez Bobis y otros parte del importe a que asciende el justiprecio fijado en avenencia correspondiente a la expropiación de la finca catastral 5720501XM7152 ubicada en Calle La Luz n° 33 destinada a Sistema Local Zona Verde Pública, ZV [PU] 33.04 en el vigente P.G.O.U. de Zaragoza, hasta el momento que se regularice la titularidad registral de la misma. X204 (1.147.479/16)

29. RETIRADO A PROPUESTA DEL SERVICIO

30. Quedar enterado del Auto dictado por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 1^a, en el recurso de apelación n° 23/2015 PO n° 160/2013, que rectifica error material en el Antecedente de Hecho Tercero de la Sentencia de 10 de marzo de 2017 dictada por esa Sala confirmando la sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo n° 3 que estima el recurso interpuesto por Agreda Automóvil S.A. y otras contra la desestimación presunta de revisión de costes del servicio público de transportes de viajeros entre Zaragoza y diversos barrios rurales y aprobación de certificaciones anuales de 2010 y 2011. (364.455/17)
31. Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 1^a, que desestima recurso de apelación interpuesto por Inmobiliaria Manuel Asín, S.L y Arcoasin 1973 S.L.U. contra Auto de 19 de julio de 2016, que denegó la solicitud de ejecución provisional de la Sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo n° 4, de fecha 27 de noviembre de 2014, que estimó el recurso interpuesto por esas mercantiles contra acuerdo de la Asamblea de la Junta de Compensación del Sector 89/3 Arcosur. (262.766/17)
32. Quedar enterado del Auto dictado por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 1^a del Tribunal Supremo que inadmite recurso de casación interpuesto por M.I. y C.C.I. contra la sentencia de 11 de mayo de 2016 dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del T.S.J.A., que estimó parcialmente el recurso contencioso interpuesto por la Junta de Compensación "Parque Vistabella" y desestimó el interpuesto por los Hnos. C.I. contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, que fijó el justiprecio de dos fincas incluidas en el Sector 56.2. (322.319/17)
33. Aprobar, con carácter definitivo, Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-57-4, a instancia de la Junta de Compensación de la citada área. X124. (1.138.595/11, 110.057/13, 135.144/13, 135.170/13, 272.024/13, 372.467/13, 781.064/15, 139.549/16)
34. Desestimar recurso de reposición interpuesto por J. T. A. contra acuerdo adoptado por la junta de compensación del área U-86-2-B. X127. (500.061/16, 682.271/16, 108.740/17)

35. Declarar la imposibilidad de continuar la tramitación del Proyecto de Reparcelación del área G-10-1, instado por Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U, por causa sobrevenida. X124. (1.072.850/13, 461.380/14, 900.128/15, 678.018/16)
36. Declarar la imposibilidad de continuar la tramitación del Convenio de Gestión del área G-10-1, instado por Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U, por causa sobrevenida. X158. (848.398/14, 900.165/15, 1.344.529/15, 127.418/16, 678.031/16)
37. Aprobar, con carácter inicial, Modificación de Plan Parcial del Sector 56-5/1, a instancia de la Junta de Compensación del citado sector. X133. (397.598/16)
38. Aprobar, con carácter inicial, Modificación de Estudio de Detalle en la manzana NO del Sector SUP 50-53/1, a instancia de Lidl Supermercados, S.A. X135. (135.207/17, 416.226/17)
39. Aprobar con carácter inicial, Modificación de Estudio de Detalle de la manzana R06 del Sector SUZ 88/1, a instancia de la Comunidad de Bienes Camino de la Galera CB. X135. (1.378.168/16)

PARTICIPACIÓN TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

40. Aprobar las Convocatorias de Subvenciones a Asociaciones de Vecinos, Entidades Ciudadanas, Comisiones de Festejos y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, en Juntas Municipales y Vecinales, correspondiente al año 2017, con la relación de las aplicaciones presupuestarias afectadas. (323610/2017)

Concluido el orden del día y al amparo de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley de Administración Local de Aragón, encontrándose presentes los miembros del Gobierno de Zaragoza y habida cuenta del carácter urgente del asunto se adopta, por unanimidad.

41. Designación de representantes municipales en la Fundación Kaleidos.red, la Institución "Fernando el Católico" y la Red Española de Ciudades Inteligentes. (578181/17)

Se levanta la sesión a las 10'00 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 12 de mayo de 2016,

VºBº
EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
GOBIERNO DE ZARAGOZA